

**CÓDIGO CIP**  
**P5267**

**SOLICITUD DE EXPEDICIÓN  
DE CARNÉ PROFESIONAL EN INSTALACIONES  
TÉRMICAS DE EDIFICIOS**

**JUNTA DE  
EXTREMADURA**

RUE (REGISTRO ÚNICO DE EXPEDIENTES) (A rellenar por la Administración)

SELLO DE REGISTRO (Sellar en el interior del recuadro)

JUNTA DE EXTREMADURA REGISTRO ÚNICO	
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	

**1. DATOS DEL INTERESADO**

NIF/NIE/Pasaporte		Primer apellido / Razón Social			Segundo apellido		Nombre		
<input type="text"/>		<input type="text"/>			<input type="text"/>		<input type="text"/>		
Tipo vía		Nombre vía pública				Tipo		Número	Cal. Núm.
<input type="text"/>		<input type="text"/>				<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>
Bloq.	Porta	Esc.	Planta	Pta.	Complemento domicilio		Localidad (si es distinta del municipio)		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>		
Municipio				Provincia		Código	Nacionalidad		
<input type="text"/>				<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Teléfono		Móvil		Correo electrónico					
<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>					

**2. REPRESENTANTE**

NIF/NIE		Primer apellido / Razón social			Segundo apellido		Nombre	
<input type="text"/>		<input type="text"/>			<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Teléfono		Móvil		Correo electrónico				
<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>				

**3. DATOS DE NOTIFICACIÓN**

**Notificación electrónica por comparecencia en la Sede electrónica** (en caso contrario se da por entendido que el medio de notificación será por correo postal)

**Correo electrónico para avisos (SEDE electrónica):**

Tipo vía		Nombre vía pública				Tipo Núm.		Número	Cal. Núm.
<input type="text"/>		<input type="text"/>				<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>
Bloq.	Portal	Esc.	Planta	Pta.	Complemento domicilio		Provincia		
<input type="text"/>		<input type="text"/>							
Municipio						Código Postal	País		
<input type="text"/>						<input type="text"/>	<input type="text"/>		

**4. TASAS ABONADAS. DATOS DEL JUSTIFICANTE DE PAGO (MODELO 050)**

Número de documento Mod. 050		Número de código		Euros		Fecha de pago	
<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	

**5. TIPO DE TRÁMITE. EXPEDICIÓN SOLICITADA**

El firmante, conforme a lo requerido en la legislación vigente, SOLICITA:

Primera expedición.

Acceso mediante:  Examen oficial aprobado en Extremadura en el año (indique el año)   Otras vías, sin examen oficial.

Sustitución por extravío o deterioro. (Para el caso de carnés, que el titular no pueda obtener copia a través de la Sede Electrónica de la Junta de Extremadura)

Traslado, de otra Comunidad Autónoma a Extremadura, **del carné profesional en instalaciones térmicas de edificios a favor del interesado.** (Para carnés con plazo de caducidad, no cumplido en fecha de solicitud del traslado)\*.



**6. DOCUMENTACIÓN A APORTAR.**

Primera expedición							Sustitución por extravío o deterioro	Traslado de otra Comunidad Autónoma
Acceso por examen oficial aprobado en Extremadura	Acceso directo (sin examen oficial)							
	Vía 1	Vía 2	Vía 3	Vía 4	Vía 5			
1, 2	1, 2, 3	1, 2, 4	1, 2, 5	1, 2, 6	1, 2, 7	1, 2	1, 2, 8, 9	

**REPRESENTANTES.** Si la solicitud se presenta en soporte papel y el interesado, actúa a través de un representante, se presentarán en todos los casos los documentos 10 y 11. En caso de presentación por medios electrónicos, sobre la representación, se estará a lo previsto en las normas establecidas en la SEDE electrónica.

**SOLICITUD POR MEDIOS ELECTRÓNICOS:** No marque ninguna casilla. Deberá identificar los documentos que aporta, al utilizar la aplicación informática para adjuntarlos.

**SOLICITUD EN SOPORTE PAPEL:** Marque las casillas de los documentos que aporta, según la especialidad y el trámite, para la expedición que solicita (Primera expedición, extravío, deterioro o traslado.).

- 1. Copia del documento de identificación del interesado, en su caso: DNI (a); TIE o Pasaporte, en el caso de interesados de nacionalidad no española (a).
- 2. Justificante de abono de las tasas oficiales, copia de la administración. MOD. 050 (b).
- 3. Copia del Título Universitario, cuyo plan de estudios cubre las materias de la reglamentación que regula la actividad, para la que se solicita el carné (a).
- 4. Copia de Título oficial de Formación Profesional, cuyo contenido formativo cubre las materias del Reglamento, que regula el carné que se solicita (a).
- 5. Copia de Certificado de profesionalidad, incluido en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, cuyo contenido formativo cubre las materias de la reglamentación (RITE), que regula la actividad para la que se solicita el carné (c).
- 6. Copia de Certificado acreditativo, de tener reconocida una competencia profesional adquirida por experiencia laboral, de acuerdo con el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, en las materias objeto del RITE (c).
- 7. Copia de Certificación otorgada por entidad acreditada para la certificación de personas, según lo establecido en el Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre, que acredite que el interesado, posee los conocimientos correspondientes al reglamento (RITE) que regula la actividad profesional, para la que se solicita la emisión del carné (c).
- 8. Copia del Carné profesional, emitido en otra Comunidad Autónoma, de cuyo traslado se solicita (c)
- 9. Certificado de no haber sido sancionado, emitido por el órgano competente en materia de industria de la Comunidad Autónoma de origen, en el que se acredite además que no le ha sido retirado el carné profesional al interesado (c).
- 10. Copia del documento de identificación del representante (a)
- 11. Copia del documento de acreditativo de representación, otorgado por el interesado, a la persona identificada en el apartado de representante, que acredite la capacidad de representación para el trámite (c).

*Aceptación de documentos de otros Estados miembros a efectos de acreditación del cumplimiento de requisitos*

*\*Se aceptarán los documentos procedentes de otro Estado miembro de los que se desprenda que se cumplen tales requisitos, en los términos previstos en el artículo 17, de la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.*

**Condiciones bajo las que no será necesario adjuntar a la solicitud ciertos documentos.** (observar las llamadas (a), (b) y (c) que se han insertado en la relación de documentos):

*Llamada (a): No será necesaria su presentación, si no se manifiesta en el apartado 7 oposición expresa a la comprobación por parte del órgano instructor del documento o de sus datos.*

*Llamada (b) Sólo debe presentarse si no se facilitan los datos correspondientes, en el apartado de TASAS de la solicitud.*

*Llamada (c) No será necesaria su presentación si ha sido emitido por, o presentado ante la Administración Pública, siempre que en el Anexo del que dispone esta solicitud se indique el órgano que lo emitió o al que se presentó, la fecha de la emisión o presentación y el número del expediente en el que fue emitido o aportado, y se manifieste el consentimiento para su consulta u obtención por el órgano instructor. En la **solicitud electrónica**, dicho Anexo, se generará mediante el uso de un módulo informático que se le mostrará tras cumplimentar los datos de la solicitud, podrá adjuntar los documentos de que dispone.*

**7. COMPROBACIONES POR LA ADMINISTRACIÓN.**

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las Administraciones públicas podrán recabar o verificar los datos que a continuación se relacionan a través de redes corporativas, de consultas a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto. Si manifiesta su oposición a que la Dirección General de Industria, Energía y Minas o sus servicios gestores, efectúen dicha comprobación, deberá indicarlo, marcando la casilla indicada y aportando el documento correspondiente.

- Me opongo a que solicite y recabe de otros organismos públicos, los datos de identidad personal del interesado. Aporto copia del DNI/TIE del interesado.
- Me opongo a que se solicite y recabe de otros organismos públicos los datos correspondientes a **Títulos Universitarios** del interesado. El solicitante aporta copia del título universitario del interesado.
- Me opongo a que se solicite y recabe de otros organismos públicos los datos correspondientes a títulos de **Formación Profesional** del interesado. El solicitante aporta copia del título de **Formación Profesional** del interesado.
- Me opongo a que solicite y recabe de la administración de la Seguridad Social, informe de la vida laboral del interesado, correspondiente al periodo de prestación de servicios. Aporto copia de informe de la vida laboral del interesado.
- Me opongo a que se solicite y recabe de otros organismos públicos, los datos correspondientes a **Certificado de profesionalidad**, incluido en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales del interesado. El solicitante aporta copia del **Certificado de profesionalidad**, del interesado. (Para el caso de solicitudes, relacionadas con la posesión de un título de **Formación Profesional**

**Caso de solicitudes presentadas en vía presencial (solicitudes en soporte papel)**, cuando el interesado actúe a través de un representante:

- Me opongo a que solicite y recabe de otros organismos públicos, los datos de identidad personal del representante del interesado. Aporto copia del DNI/TIE del representante del interesado.

En ausencia de oposición expresa por parte de la persona interesada, o de una ley especial que requiera su consentimiento expreso, el órgano gestor del procedimiento, estará autorizado para obtener directamente los datos de los documentos elaborados por cualquier administración.

**8. INFORMACION SOBRE LA NORMATIVA**

Conforme al Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios y modificación realizada por medio del Real Decreto 178/2021, de 23 de marzo, por el que se modifica el Reglamento anterior.

**9. CLÁUSULAS DE PROTECCION DE DATOS**

<b>Responsable</b> del Tratamiento:	Consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible de la Junta de Extremadura.
<b>Finalidad</b> del Tratamiento:	Tramitación del procedimiento para primera expedición, sustitución por extravío o deterioro y traslado de otra Comunidad Autónoma, del carné profesional de instalaciones térmicas en edificios Supervisión y control del ejercicio por personal cualificado de actividades de instalación y mantenimiento de instalaciones térmicas de edificios reguladas en la normativa sobre seguridad industrial.
<b>Legitimación</b> del Tratamiento:	La Base Jurídica de la finalidad del tratamiento necesario es el cumplimiento de una misión que es realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos del Responsable del Tratamiento (art. 6.1 e) RGPD).
<b>Derechos</b> de las personas interesadas:	Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Supresión, Limitación del tratamiento y Oposición, así como otra información según se describe en la información adicional.
<b>Acceso a la información adicional:</b>	<a href="https://www.juntaex.es/w/5267?inheritRedirect=true">https://www.juntaex.es/w/5267?inheritRedirect=true</a>

**CÓDIGO CIP  
P5267**

**SOLICITUD DE EXPEDICIÓN  
DE CARNÉ PROFESIONAL EN INSTALACIONES  
TÉRMICAS DE EDIFICIOS**

**JUNTA DE  
EXTREMADURA**



**10. FIRMA DE SOLICITUD** (Cumplimentar sólo, para solicitudes a presentar en vía presencial y soporte papel)

El firmante, que dispone de capacidad legal suficiente para ello, conforme a lo requerido en la legislación vigente, actuando como interesado o cómo representante del mismo, declara que son ciertos todos los datos consignados en este formulario de solicitud y que los documentos que se adjuntan son veraces.

Por todo ello, **SOLICITA:** Se expida carné profesional en instalaciones térmicas de edificios, a favor del interesado, acreditándolo con la documentación correspondiente, según los requisitos establecidos el artículo 42 del Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio,(RITE)

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

(Espacio para la firma)

Fdo.: \_\_\_\_\_

(Escriba: Nombre, apellidos y firme)

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
Dirección General de Industria, Energía y Minas**

**Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera**

Miguel de Fabra, 4 – 06071 BADAJOZ  
Código de identificación DIR3: A11029924

**Servicio de Normalización Industrial, Energética y Minera**

Avda. Clara Campoamor, nº 2  
Edificio de Servicios Múltiples, 3ª Planta – 10071 CÁCERES  
Código de identificación DIR3: A11029925

